



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

DIRECCIÓN DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA
DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN Y CONTROL DE OBRA



Aguascalientes, Ags., 19 de Mayo de 2017

De acuerdo al primer párrafo del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes, se emite el presente:

DICTAMEN

Una vez constatado que el prestador de servicios y/o contratista reúne las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas por la Secretaría y habiendo fundado su decisión en criterios de:

MOTIVADO

Economía Presenta una propuesta con un importe total de:
\$68,324.00 (SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.)
I.V.A. Incluido, la cual al hacer una revisión minuciosa se establece que está dentro de los
parámetros aceptables para esta Secretaría, por lo que garantiza económicamente el
cumplimiento de los trabajos.

Eficacia, eficiencia Presenta en su propuesta trabajos similares motivo de este proceso de contratación, lo cual
demuestra su experiencia, por lo que garantiza técnicamente el cumplimiento de los trabajos.

Imparcialidad y honradez La información esta a disposición para su revisión y fiscalización de acuerdo a la normatividad
aplicable y se adjudica de acuerdo a las disposiciones vigentes que regulan la materia de obra
pública y servicios relacionados.

Registro de Adjudicación ADE-001-2017 PAQ.04

Se adjudica directamente el servicio u obra de

TRÁMITE DE LICENCIA Y PERITO RESPONSABLE DE OBRA: F. 1520: CONSTRUCCIÓN DE PARQUE VECINAL, SANTA
LUCÍA, FRACC. MISIÓN DE STA. LUCÍA., AGUASCALIENTES, AGS.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2017-2019

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



DIRECCIÓN DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA
DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN Y CONTROL DE OBRA

Al prestador de Servicios y/o Contratista denominado:

IBARRA GONZALEZ, OZIEL RAFAEL, I.C.

Con un monto de:

68,324.00 (SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.)

Número de obra que ampara la inversión a realizar:

2017-PDM-0011-DM-01-007

El servicio u obra mencionado se asigna de acuerdo al ARTÍCULO 26 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes

ATENTAMENTE


Marco Antonio LICON DAVILA
Secretario de Obras Públicas